

Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República del Ejercicio Fiscal 2020, otros requerimientos ineludibles que fueran necesarios para cubrir el déficit fiscal y atender los efectos originados por el coronavirus (COVID-19)."

ARTÍCULO 2.- Los demás Artículos mantendrán su vigencia.

El presente Acuerdo será de ejecución inmediata y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE:

ROCÍO IZABEL TÁBORA MORALES
SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
FINANZAS
ACUERDO NO.12-2018

MARTHA SUYAPA GUILLÉN CARRASCO
SECRETARIA GENERAL, POR LEY
ACUERDO NO.611-2019 DEL 10 DE
DICIEMBRE DE 2019

Secretaría de Finanzas

ACUERDO NÚMERO 610-2019

**EL MINISTRO SECRETARIO PRIVADO Y JEFE DE
GABINETE PRESIDENCIAL**

En uso de las facultades de que fue investido por el Presidente de la República mediante Acuerdo Ejecutivo 009-2018 de fecha 27 de enero del año 2018 y en aplicación de los artículos 235 y 245 atribuciones 5 y 11 de la Constitución de la República; 11, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de la Administración Pública.

ACUERDA:

PRIMERO: CANCELAR, al ciudadano **Cesar Virgilio Alcerro Gunera** del cargo de **Secretario General**, Institución **100 Secretaría de Finanzas**, Gerencia Administrativa: 001 Gerencia Central, Unidad Ejecutora: 001 Secretaría de Estado, Programa: 001 Actividades Centrales, Subprograma: 00, Proyecto: 00, Actividad u obra: 001 Actividades Centrales, Grupo y Nivel: 00-00 Puesto Excluido, Código de Clase: 00101, Puesto No. 4940, Sueldo Actual **L. 75,510.00**, efectivo a partir del 16 de diciembre del 2019.

SEGUNDO: Hacer las transcripciones de Ley.

TERCERO: Publíquese en el Diario Oficial "La Gaceta", Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.

RICARDO LEONEL CARDONA LÓPEZ
MINISTRO SECRETARIO PRIVADO Y
JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

ROCIO IZABEL TABORA MORALES
SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS

La Gaceta

DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
DECANO DE LA PRENSA HONDUREÑA
PARA MEJOR SEGURIDAD DE SUS PUBLICACIONES

ABOG. THELMA LETICIA NEDA
Gerente General

JORGE ALBERTO RICO SALINAS
Coordinador y Supervisor

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS
E.N.A.G.

Colonia Miraflores
Teléfono/Fax: Gerencia 2230-2520, 2230-1821
Administración: 2230-3026

CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL